

RESOLUCIÓN ordenada por el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Málaga sobre convocatoria de sesión ordinaria de Junta de Gobierno Local para el próximo viernes 17 de marzo de 2023 a las 09:00 horas.

Considerando que conforme al art. 119 del Reglamento Orgánico Municipal, por la Alcaldía se dictó la Resolución de fecha 23 de diciembre de 2019 por la que se establecía una periodicidad semanal de las sesiones de Junta de Gobierno Local, de forma habitual cada viernes.

En cumplimiento de lo anterior, conforme a la competencia atribuida por el art. 124.4.d) LBRL y teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 121 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, esta Alcaldía resuelve:

Primero.- Convocar sesión **ordinaria** de la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, que se celebrará el próximo día **17 de marzo de 2023 a las 09:00 horas** en primera convocatoria. En segunda convocatoria, conforme al art. 76 por remisión del art. 129 ROM, la sesión se celebraría cuarenta y ocho horas después de la señalada para la primera, si coincidiera en día hábil. En otro caso, se trasladará a la misma hora del primer día hábil siguiente.

Segundo.- La documentación íntegra de los expedientes incluidos en el orden del día se encuentra a disposición de los miembros de la Junta de Gobierno Local en la aplicación "Video Actas" en el siguiente enlace <http://videoactas.malaga.eu/actas/login/auth>.

Tercero.- Aprobar el Orden del Día de la referida sesión que se acompaña a la presente convocatoria.

Cuarto.- Comunicar esta Resolución al Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local para que proceda conforme al art. 126.4.b) LBRL a la remisión de las convocatorias a los Sres. miembros de la Junta de Gobierno Local y a las personas invitadas permanentemente conforme al resolutivo quinto de la citada Resolución de 23 de diciembre de 2019 y al art. 126.5 LBRL.

**"ORDEN DEL DÍA
DE LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

10/23

- **Sesión:** *Ordinaria.*
- **Fecha:** *Viernes, día 17 de marzo de 2023.*
- **Lugar:** *Salón de Plenos del Ayuntamiento de Málaga.*
- **Hora:** *09:00 horas en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, cuarenta y ocho horas después.*

*** PRIMERA PARTE: Atribuciones conferidas por delegación o por ley.**



Firmado por: DE LA TORRE PRADOS, FRANCISCO Fecha Firma: 15/03/2023 15:47 Emitido por: FNMT-RCM
Firmado por: MERINO CUENCA, FRANCISCO ALEJANDRO Fecha Firma: 15/03/2023 16:24 Emitido por: FNMT-RCM
Sellado por: AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA Fecha Sello: 15/03/2023 16:25 Emitido por: FNMT-RCM

ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

PUNTO N° 1.- *Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 10 de marzo de 2023.*

ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA, HACIENDA, RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD

GESTIÓN TRIBUTARIA Y OTROS SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO

PUNTO N° 2.- *Propuesta de autorización de la adjudicación del expediente de contratación mediante procedimiento abierto, sujeto a regulación armonizada, de una póliza de seguro colectivo de asistencia sanitaria para el personal al servicio del Organismo Autónomo de Gestión Tributaria y Otros Servicios del Ayuntamiento de Málaga (expediente n° 10/2022).*

RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD

PUNTO N° 3.- *Propuesta de aprobación de las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, así como la designación nominativa de los Tribunales calificadoros para cada una de las convocatorias efectuadas por este Excmo. Ayuntamiento para cubrir 4 plazas de Oficial de Oficio Auxiliar de Hogar OEP 2017 y 2019 (3 por turno libre y 1 por turno de discapacitados), 2 plazas de Oficial de Oficio Fontanero OEP 2018 y 2020 (2 por turno libre), 17 plazas de Oficial de Oficio Conserje de Grupo Escolar OEP 2006, 2016, 2017, 2018 y 2019 (11 por turno libre, 4 por turno de discapacitados y 2 por turno de discapacidad intelectual), 1 plaza de Oficial de Oficio Tapicero OEP 2019 (1 por promoción interna), 2 plazas de Oficial de Oficio Electricista OEP 2002 y 2018 (2 por turno libre), 8 plazas de Oficial de Oficio Inspector de Mercado OEP 2018 (8 por promoción interna), 1 plaza de Oficial de Oficio Puericultor OEP 2018 (1 por turno libre) y 3 plazas de Oficial de Oficio Mecánico-Conductor OEP 2017 (3 por turno libre) y 3 plazas de Técnico Superior Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos OEP 2002 (3 por turno libre) (expediente n° 3/2023).*

PUNTO N° 4.- *Propuesta de resolución del recurso de alzada interpuesto por D. contra el Anuncio n° 8 del Tribunal Calificador de la Convocatoria efectuada por el Excmo. Ayuntamiento de Málaga para cubrir una plaza de Técnico Medio de Deporte, en Turno Libre, incluida en la Oferta de Empleo Público del año 2019 (expediente n° 5/2023).*

ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, DEPORTE, TURISMO, EDUCACIÓN, JUVENTUD Y FOMENTO DEL EMPLEO

CULTURA



PUNTO N° 5.- Propuesta de aprobación del convenio de colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Málaga y la Asociación Española de Críticos Literarios para la coorganización del “Premio de la Crítica” (2023).

**AGENCIA PÚBLICA PARA LA GESTIÓN DE LA CASA NATAL
DE PABLO RUIZ PICASSO Y OTROS EQUIPAMIENTOS
MUSEÍSTICOS Y CULTURALES**

PUNTO N° 6.- Propuesta de aprobación del expediente de contratación del servicio de vigilancia y seguridad de los centros gestionados por la Agencia Pública para la Gestión de la Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso y otros Equipamientos Museísticos y Culturales (expediente n° 11/2022).

PUNTO N° 7.- Propuesta de aprobación del expediente de contratación del servicio de mantenimiento, reparación y conservación del inmovilizado y producción y montaje de exposiciones en la Agencia Pública para la Gestión de la Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso y otros Equipamientos Museísticos y Culturales (expediente n° 19/2022).

PUNTO N° 8.- Propuesta de aprobación de la aceptación por parte de la Agencia Pública para la Gestión de la Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso y otros Equipamientos Museísticos y Culturales de un espacio del Centro de Fotografías y Artes S.L., sito en Málaga, Calle Victoria n° 16, planta baja, para albergar una exposición de diversas fotografías del artista Juan Gyenes.

PUNTO N° 9.- Propuesta de aprobación de la cesión de uso temporal al Excmo. Ayuntamiento de Vejer de la Frontera de 25 obras de Pablo Ruiz Picasso gestionadas por la Agencia Pública para la Gestión de la Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso y otros Equipamientos Museísticos y Culturales para la exposición “Picasso sobre papel, antología”.

EDUCACIÓN, JUVENTUD Y FOMENTO DEL EMPLEO

PUNTO N° 10.- Propuesta de aprobación de la convocatoria específica de subvenciones del Área de Juventud para el acceso al programa denominado “Málaga Idioma Joven 2023”.

PUNTO N° 11.- Propuesta de aprobación de la convocatoria específica de subvenciones del Área de Juventud para el acceso al programa denominado “Málaga Conduce 2023”.

**ÁREA DE GOBIERNO DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL
Y SERVICIOS OPERATIVOS**

SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL

PUNTO N° 12.- Propuesta de aprobación de excepciones a las limitaciones horarias de funcionamiento de las terrazas y veladores establecidas en los Planes Zonales Específicos para las Zonas Acústicamente Saturadas (Z.A.S.) (expediente n° 11/2023).

Firmado por: DE LA TORRE PRADOS, FRANCISCO Fecha Firma: 15/03/2023 15:47 Emitido por: FNMT-RCM
Firmado por: MERINO CUENCA, FRANCISCO ALEJANDRO Fecha Firma: 15/03/2023 16:24 Emitido por: FNMT-RCM
Sellado por: AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA Fecha Sello: 15/03/2023 16:25 Emitido por: FNMT-RCM



PUNTO N° 13.- *Propuesta de aprobación de la solicitud de dispensa de los objetivos de calidad acústica con carácter excepcional con motivo de la realización del evento “Campañas Evangélicas” (expediente n° 15/2023).*

PUNTO N° 14.- *Propuesta de aprobación de la solicitud de dispensa de los objetivos de calidad acústica con carácter excepcional con motivo de la realización del evento “Marca Sport Weekend” (expediente n° 19/2023).*

**ÁREA DE GOBIERNO DE COMERCIO,
GESTIÓN DE LA VÍA PÚBLICA,
FOMENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL
Y CONTRATACIÓN Y COMPRAS**

CONTRATACIÓN Y COMPRAS

PUNTO N° 15.- *Propuesta de aprobación de la celebración del expediente de contratación relativo al Acuerdo Marco de “Suministro de energía eléctrica de las instalaciones del Ayuntamiento de Málaga”, -dividido en dos Lotes, Lote 1: Suministros de baja tensión, Lote 2: Suministros en alta tensión-, con un valor estimado ascendente a 34.709.675,74 €, con la entidad Gas Natural Comercializadora, S.A. (expediente n° 84/2022).*

**ÁREA DE GOBIERNO DE DERECHOS SOCIALES,
ACCESIBILIDAD, VIVIENDA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA,
Y TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO**

**DERECHOS SOCIALES, IGUALDAD, ACCESIBILIDAD,
POLÍTICAS INCLUSIVAS Y VIVIENDA**

PUNTO N° 16.- *Propuesta de aprobación del convenio de colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Málaga y el Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Oriental para la concesión de una subvención directa con carácter excepcional a dicha entidad, por un importe de 38.618,76€, para la ejecución del proyecto “Atención Psicológica y Prevención ante la Violencia de Género 2023”, financiado con fondos recibidos para el desarrollo de las medidas del Pacto de Estado en materia de violencia de género de 2022 (expediente n° 1/2023).*

**ÁREA DE GOBIERNO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO,
MOVILIDAD Y SEGURIDAD**

**GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO,
OBRAS E INFRAESTRUCTURAS**

PUNTO N° 17.- *Propuesta de aprobación del Proyecto de primer expediente de modificaciones de créditos del Presupuesto de la Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructuras para 2023.*

Firmado por: DE LA TORRE PRADOS, FRANCISCO Fecha Firma: 15/03/2023 15:47 Emitido por: FNMT-RCM
Firmado por: MERINO CUENCA, FRANCISCO ALEJANDRO Fecha Firma: 15/03/2023 16:24 Emitido por: FNMT-RCM
Sellado por: AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA Fecha Sello: 15/03/2023 16:25 Emitido por: FNMT-RCM



PUNTO N° 18.- *Propuesta de adjudicación de la concesión demanial sobre espacio sito en el Parque de La Alegría (Lote 2) para la explotación de quiosco-bar (expediente n° SU 9/2021).*

PUNTO N° 19.- *Propuesta de adjudicación de la concesión demanial sobre espacio público destinado a quiosco de refección y tienda dentro del recinto del Jardín Botánico-Histórico “La Concepción” para su explotación (expediente n° SU 34/2022).*

*** SEGUNDA PARTE: Asuntos de urgencia.**

*** TERCERA PARTE: Informativa.**

- *Resolución número 2023/2193 de la Alcaldía-Presidencia de fecha 27 de febrero de 2023 relativa a la aprobación del expediente de “Liquidación presupuestaria del ejercicio 2022” del Ayuntamiento, sus Organismos Autónomos, Agencias Públicas y el Consorcio de la Orquesta Filarmónica de Málaga.*

- *Resolución número 2023/3044 de la Alcaldía-Presidencia de fecha 9 de marzo de 2023 relativa a la aprobación del “Protocolo de Intenciones entre el Excmo. Ayuntamiento de Málaga y la Antigua Hermandad y Real Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Humildad en su Presentación al Pueblo (Ecce-Homo), Nuestra Madre y Señora de la Merced y San Juan Evangelista” relativo a la declaración de voluntad de tramitación de concesión demanial sobre los espacios que ocupaba la antigua Guardería Municipal sita en calle Chaves n° 5 para Casa-Hermandad.”*

En Málaga, a la fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Francisco de la Torre Prados

DOY FE:

**EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA
DE GOBIERNO LOCAL, o funcionario delegado**

Firmado por: DE LA TORRE PRADOS, FRANCISCO Fecha Firma: 15/03/2023 15:47 Emitido por: FNMT-RCM
Firmado por: MERINO CUENCA, FRANCISCO ALEJANDRO Fecha Firma: 15/03/2023 16:24 Emitido por: FNMT-RCM
Sellado por: AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA Fecha Sello: 15/03/2023 16:25 Emitido por: FNMT-RCM

